

**ACTA NÚMERO 846 OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.
ADMINISTRACIÓN 2009-2012.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; SIENDO LAS **11:06 ONCE HORAS CON SEIS** MINUTOS DEL DÍA **27 DE MARZO DE 2012**, DOS MIL DOCE, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRESENTE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** EL **846** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ADMINISTRACIÓN 2009-2012. ESTÁN PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL PLENO: -----

L.C.C. JAIME VERDÍN SALDAÑA.	PRESIDENTE MUNICIPAL
L.C.C. FABIAN ZAMUDIO LOPEZ.	SINDICO
LIC. LOURDES PATRICIA OROZCO MORA	REGIDORA
LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ.	REGIDORA
C. PATRICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ.	REGIDORA
C. DARIO GUSTAVO GORDILLO PACHECO	REGIDOR
C. BERNARDO MURILLO PACHECO.	REGIDOR
ING. GERARDO LÓPEZ MONTOYA.	REGIDOR
LIC. ISRAEL JACOB HERMOSILLO GONZÁLEZ.	REGIDOR
LIC. ADELA SAMANTHA DAVALOS ANAYA.	REGIDORA
C.P. EULOGIO VALERIO GUZMÁN.	REGIDOR

ASÍ COMO EL LIC. **RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUIEN DA LECTURA AUN ESCRITO FIRMADO POR EL LIC. **ISMAEL BRIZUELA ENRIQUEZ**, **REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**, MEDIANTE EL QUE HACE MANIFIESTO QUE POR VIRTUD DE ASUNTOS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SERÁ IMPOSIBLE ASISTIR AL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. POR LO QUE SE LE TIENE JUSTIFICADA LA INASISTENCIA; ACTO CONTINUO PASO LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBADO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO SE DECLARO ABIERTA LA SESIÓN DESAHOgando EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA.-----
EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO**, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DA LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA; MISMA QUE ES **APROBADA POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS PRESENTES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO**. COMO SIGUE: -----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ORDEN DEL DÍA.-----
- III.- SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA “**PINTA TU ENTORNO**”, CONSISTENTE EN MEJORAR LA IMAGEN URBANA DE LAS COLONIAS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PINTURA, CON UNA INVERSIÓN DE **\$182,500.00**; DE LOS QUE EL 75% SERÁ APORTACIÓN DE GOBIERNO ESTATAL Y EL 25% RESTANTE POR GOBIERNO MUNICIPAL. ---
- IV.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL **ACTA NUMERO 846**, EMANADA DE LA PRESENTE **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. -----
- V.- CIERRE DE SESIÓN. -----

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA “PINTA TU ENTORNO”, CONSISTENTE EN MEJORAR LA IMAGEN URBANA DE LAS COLONIAS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PINTURA, CON UNA INVERSIÓN DE **\$182,500.00**; DE LOS QUE EL 75% SERÁ APORTACIÓN DE GOBIERNO ESTATAL Y EL 25% RESTANTE POR GOBIERNO MUNICIPAL.-----

EN ESTE MOMENTO Y APROBADA QUE FUE POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, **DEL C.P. GODOFREDO MARUN ROJAS, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL VIVIENDA**, EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA QUE PARA EL PRESENTE EJERCICIO 2012, GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO (COVEG) Y LA FUNDACIÓN CORAZÓN URBANO, HAN DISEÑADO UN PROGRAMA DE INVERSIÓN CONJUNTA, ENCAMINADO AL MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS, FOMENTANDO CON ELLO CONDICIONES MÁS FAVORABLES DE DESARROLLO A TRAVÉS DE UNA IMAGEN URBANA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PINTURA A **500 VIVIENDAS**, CON UNA INVERSIÓN DE **\$182,500.00**; DE LOS QUE EL 75% SERÁ APORTACIÓN DE GOBIERNO ESTATAL Y EL 25% RESTANTE POR EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, MONTO EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE **\$45,625.00**. -----

ASI TAMBIEN COMENTA QUE DURANTE EL PASADO EJERCICIO 2011, SE APROBO EL RECURSO CON UNA INVERSIÓN DE \$360,000.00; DEL CUAL GOBIERNO DEL ESTADO APORTO UN 75% Y 25% RESTANTE, LO APORTO EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO. PARA CUBRIR UNA META DE HASTA 600 VIVIENDAS, SIENDO ATENDIDAS A LA FECHA COLONIAS TALES COMO CAPELLANIA, MONTE VERDE, LA ESPERANZA, PURISIMA CONCEPCION, EL PIPILA, BARRIO DE GUADALUPE, VISTA OVIEDO ENTRE OTRAS, Y ESTAN POR ENTREGARSE LAS COLONIAS INFONAVIT DEL VALLE Y EL LLANO.-----

AL RESPECTO **LA C. REGIDORA LIC. LOURDES PATRICIA OROZO MORA**, PREGUNTA CUALES SON LAS COLONIAS A CONSIDERAR EN EL PROGRAMA PARA EL PRESENTE EJERCICIO.-----

AL RESPECTO **EL C.P. GODOFREDO MARUN ROJAS, DIRECTOR DEL IMUVI**, MANIFIESTA QUE TODAVIA NO SE TIENEN DEBIDAMENTE DEFINIDAS, SIN EMBARGO SE DARÁ PRIORIDAD LA LISTA GENERADA POR LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LA QUE SE TOMO EN CUENTA A LAS COLONIAS MAS VULNERABLES Y CON MAYOR MARGINALIDAD, ASIMISMO AGREGA QUE EN EL CASO DE LA COLONIA LAZARO CARDENAS, ESTA DEBERIA SER CONSIDERADA PARA SER INCLUIDA DENTRO DEL PROGRAMA LO CUAL NO ES ASI DEBIDO A LA INFRAESTRUCTURA CON LA QUE CUENTA, EL PRESENTE PROGRAMA SE DA A CONOCER A LA CIUDADANIA, MEDIANTE UNA ASAMBLEA QUE SE REALIZA EN CADA COLONIA SELECCIONADA, SOLICITANDOLES A SU VEZ SE REALICE POR PARTE DE LOS BENEFICIADOS UNA ACCION SOCIAL, ES DECIR SE LES HACE ENTREGA DE LA PINTURA Y ELLOS AYUDAN A PINTAR SUS PROPIAS VIVIENDAS. -----

DISCUTIDO QUE FUE EN LO PARTICULAR Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. ACUERDA: AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, EN EL PROGRAMA “PINTA TU ENTORNO”, CONSISTENTE EN MEJORAR LA IMAGEN URBANA CON UNA ACCION DE 500 VIVIENDAS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PINTURA, CON UNA INVERSIÓN DE \$182,500.00; DE LOS CUALES EL 75% SERÁ APORTADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, Y EL 25% RESTANTE POR EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MONTO EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$45,625.00 (CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) .-----

EN ESTE MOMENTO SIENDO LAS 11:19 ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, SE DECRETA RECESO PARA ELABORAR LA PRESENTE ACTA; POR LO QUE SIENDO LAS 11:30, ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, SE REANUDA LA SESIÓN, PARA DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUE POR NUMERO CORRESPONDE EL 846, Y LEÍDA QUE FUE POR LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y SOMETIDA A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS PRESENTES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO Y HABIENDO DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD LA ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 11: 45 ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CONCLUYE LA PRESENTE SESIÓN. FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. -----

CONSTE. DOY FE.-----

LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME EN 2 FOLIOS.-----

L.C.C. JAIME VERDÍN SALDAÑA.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

L.C.C. FABIÁN ZAMUDIO LÓPEZ.

SINDICO.

LIC. LOURDES PATRICIA OROZCO MORA

REGIDORA.

LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ.

REGIDOR.

C. PATRICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

REGIDORA.

C. DARIO GUSTAVO GORDILLO PACHECO.

REGIDOR.

C. BERNARDO MURILLO PACHECO.

REGIDOR.

ING. GERARDO LÓPEZ MONTOYA.

REGIDOR.

LIC. ISRAEL JACOB HERMOSILLOGONZÁLEZ.

REGIDOR.

LIC. ADELA SAMANTHA DAVALOS ANAYA.

REGIDORA.

C.P. EULOGIO VALERIO GUZMAN.

REGIDOR.

LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

CONSULTA